



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 3 de diciembre de 2020	Orden N°	00039
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	R. QUIMICA, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Katerin Alvarado	N° Requerimiento	18 y 22

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

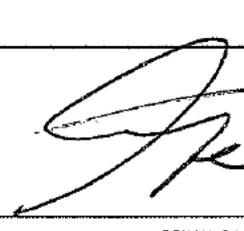
ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA, BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54199	15	UNIDAD	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO DE 16 ONZAS	\$0.75	\$11.25
54107	270	GALÓN	DESINFECTANTE PARA PISO CON TRIPLE ACCION	\$1.25	\$337.50
54107	600	BOLSAS	DETERGENTE EN POLVO DE 250 GRs.	\$0.28	\$168.00

Unidad Solicitante: Unidad de Servicios Administrativos TOTAL US: \$516.75

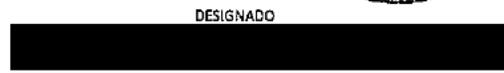
Total en letras: QUINIENTOS DIECISEIS 75/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: en una sola entrega, 15 días calendario posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01/02
LT: 02/01
Certificación N°: 19 y 23




Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO

 El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:

 FECHA: 4/12/2020 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario
 Nombre: *Thaelys Regalado de Ibarra*

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Unidad de Servicios Administrativos
 Tel.:  Correo Electronico: 

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UACI